

Reclamaciones por accidente

Envia un email al anunciante: user-124330@AnuncioTIC.com

Messenger: Contacto :

Fecha: Martes, 15 Abril de 2014

275 personas han visto este anuncio

Precio: 0

La Ley establece que los daños y perjuicios causados directa o indirectamente por terceros deben ser reparados mediante una indemnización que contemple la incapacidad temporal (tiempo de curación) o permanente, secuelas producidas por las lesiones, daños materiales, gastos médicos y perjuicio económico. Calle de Cuenca, 36, 28982 Parla, Madrid <http://www.masindemnizacion.com/>

www.AnuncioTIC.com